

Gaceta Parlamentaria

Año XXV

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 9 de febrero de 2022

Número 5958-X

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se adicionan foros de parlamento abierto de la reforma energética

Anexo X

Miércoles 9 de febrero

Junta de Coordinación Política



ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE ADICIONAN FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO DE LA REFORMA ENERGÉTICA.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

CONSIDERANDO

Que con fundamento en el resolutivo tercero del acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la realización de foros de parlamento abierto de la reforma energética en sus incisos a), b), c), d), e), f), g) y último párrafo y con la finalidad de que el análisis de la iniciativa siga teniendo una amplia discusión y debate, la Junta de Coordinación Política.

ACUERDA

PRIMERO. – Se acuerda la realización de los foros que se mencionan a continuación:

Foro 20: Energías limpias y renovables en la transición energética, formato: Diálogo JUCOPO, miércoles 16 de febrero de 2022 a las 11:00 horas.

Foro 21: Impactos y desafíos de la reforma eléctrica de la hacienda pública, formato: Mesa en Comisiones, jueves 17 de febrero de 2022 a las 9:00 horas.

Foro 22: Electricidad como derecho humano de rango constitucional, formato: Mesa en Comisiones, lunes 21 de febrero de 2022 a las 9:00 horas

Foro 23: Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica, formato: Diálogo JUCOPO, martes 22 de febrero de 2022 a las 9:00 horas.

Foro 24: Grandes productores y consumidores de electricidad, formato: Diálogo JUCOPO, miércoles 23 de febrero de 2022 a las 11:00 horas.

Foro 25: Decisiones del Poder judicial en materia energética, formato: Debate Canal del Congreso, jueves 24 de febrero de 2022, a las 9:00 horas.

Cierre con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales, reforma eléctrica y federalismo, formato: Dialogo JUCOPO, lunes 28 de febrero de 2022 a las 11:00 horas.

SEGUNDO. El formato para el desahogo de los foros seguirá en lo conducente el previsto en los acuerdos previos y en específico el del viernes 7 de enero de 2022; en el caso de que los horarios requieran ser modificados serán publicados en la Gaceta Parlamentaria.

TERCERO: Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



Junta de Coordinación Política



Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 9 de febrero de 2022.

Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario

Del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Moises Ignacio Mier Velazco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
MORENA

Dip. Jorde Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Luis Ángel Xarier Espinosa Cházaro Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, Morena; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, Movimiento Ciudadano; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/